



OEA | CIM

Comisión Interamericana de Mujeres



Comisión

Interamericana

de Mujeres (CIM)

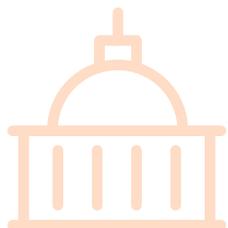
La CIM/OEA es el principal foro político de la región para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Desde su creación en 1928, la CIM ha jugado un rol predominante y estratégico en la promoción de los derechos de las mujeres en el hemisferio.



Organismo multilateral regional que convoca a las Ministras y altas autoridades de género de las Américas.



Ha impulsado **convenciones interamericanas** sobre la nacionalidad y los derechos políticos y civiles de las mujeres.



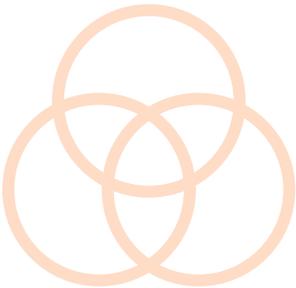
Asesora y acompaña a los Estados en el diseño e implementación de instrumentos nacionales y políticas públicas para promover los derechos de las mujeres.



Ha promovido la **Convención de Belém do Pará**, el tratado internacional más importante para prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, ratificado por 32 Estados Miembros de la OEA.

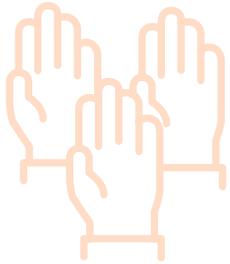


El **MESECVI** analiza los avances en la implementación de la **Convención de Belém do Pará**, emite recomendaciones y genera estándares sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir libres de violencia.



Desde un **enfoque interseccional**, la CIM busca elevar las voces y responder a la agenda de las mujeres en toda su diversidad.

Ejes estratégicos



Derechos políticos y democracia:

Promover la paridad y liderazgo político de las mujeres.



Derechos económicos y desarrollo integral:

Fortalecer el marco jurídico y dar valor al trabajo no remunerado de las mujeres.



Convención de
Belém do Pará

Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia:

Prevención y sanción de todas las formas de violencia, acompañamiento a los Estados en la implementación de la Convención de Belém do Pará.



Institucionalización del enfoque de género:

La CIM trabaja para asegurar que la OEA y los Estados Miembros respondan a la agenda de las mujeres.

Alejandra Mora Mora

Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA





34 Estados Miembros

- | | | |
|---|--|--|
|  Antigua y Barbuda |  Dominica |  Nicaragua |
|  Argentina |  Ecuador |  Panamá |
|  Bahamas |  El Salvador |  Paraguay |
|  Barbados |  Estados Unidos |  Perú |
|  Belice |  Granada |  República Dominicana |
|  Bolivia |  Guatemala |  San Cristóbal y las Nieves |
|  Brasil |  Guyana |  San Vicente y las Granadinas |
|  Canadá |  Haití |  Santa Lucía |
|  Chile |  Honduras |  Surinam |
|  Colombia |  Jamaica |  Trinidad y Tobago |
|  Costa Rica |  México |  Uruguay |
| | |  Venezuela |

Nuestros resultados

5 **Reportes Hemisféricos**
sobre violencia contra las mujeres

+1000
mujeres
capacitadas cada año

2 **Leyes Modelos**
Violencia política y Femicidio/Feminicidio

9 **Cursos para Candidatas Electorales**

Declaraciones sobre temas estratégicos para las mujeres:

derechos económicos, derechos políticos, igualdad de género como bien de la humanidad, paridad, cuidado, corresponsabilidad, liderazgo, justicia electoral, violencia política, interseccionalidad, fortalecimiento de la CIM, trabajo decente, protección social, fortalecimiento de los mecanismos nacionales, pobreza, salud, migración y hambre.

Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General de la OEA

www.oas.org/es/cim/

spcim@oas.org

 [ComisionInteramericanaDeMujeres](#)

 [@CIMOEA](#)